

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iziza. Cabot.

Sale todos los dias

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.

En Mallorca, Rs. vn. 0 8

En Menorca e Iviza, franco

de porte. 40

En los demas puntos del rei-

no, id. id. 42

Cada número suelto. 4

PALMA.—LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

La cuestion del reemplazo del ejército, que, al decir de varios periódicos, ha dado margen en el seno del gabinete á gravísimas discusiones, está resuelta, según nuestras noticias, en el sentido de que el gobierno de S. M. presente á las Cortes el oportuno proyecto de ley; y que mientras no recaiga la aprobacion, no se hagan ni aun los preparativos para la quinta, á que parecian inclinados el señor ministro de la Gobernacion y algunos de sus colegas. Sentimos que se haya tomado esta resolucion y no tenemos inconveniente en manifestar con franqueza las razones en que apoyamos nuestro parecer.

Es probable, mas diremos, es casi seguro que en la mente de las personas que hoy están en posesion de los gozes y satisfacciones que proporciona el ejercicio del poder, no cabe la idea de que la situacion se encuentre rodeada de graves peligros. Es achaque en todos los que mandan cerrar los oidos á esa especie de *Memento*, que de cuando en cuando viene á recordarles la fragilidad de las cosas humanas; y en verdad que el partido progresista, propenso siempre á la confianza y á la imprevisión no puede pretender que se le exceptúe de la ley comun. Créalo ó no lo crea, es cierto que en sentir de todas las personas sensatas, libres del espíritu de bandería, la dominacion actual debe aprestarse pronto, muy pronto á la lucha, sino quiere verse envuelta en ruinas. Fácilmente se comprenderá que no es el interés del partido progresista el que nos mueve á tocar este punto, á espresarnos con franqueza y claridad; el que hoy pone la pluma en nuestras manos, es un interés mas elevado y patriótico que el de la conservacion en el mando de un partido cualquiera. Quisiéramos libertar á nuestra patria de los horrores de la anarquía, que tan de cerca le amenazan; quisiéramos conjurar el peligro de la reproducción de la guerra civil, cuyos primeros sintomas se descubren, sin mas que fijar la vista en lo que pasa en el extranjero, y penetrar en la vida íntima de los partidos; quisiéramos que no volviese á dividirse la nacion en dos ó tres campos, y que de la confusion saliese la ruina de las instituciones; quisiéramos, por último, no perder á la vuelta de un dado lo que tanta sangre y tantos sacrificios de toda especie ha costado obtener al país.

Ante tan caros y preciosos objetos creiamos nosotros que debian haberse sacrificado esos escrúpulos de nimia y estemporánea legalidad de que han hecho alarde algunos periódicos. Cuando por correr tras de reformas de utilidad muy cuestionable y de aplicacion peligrosa se ha dado en tierra con uno de los cuerpos constitutivos del Estado, y se han destruido por medio de un simple acto del poder ejecutivo los artículos mas esenciales de la ley fundamental, no parecia probable que nadie se escandalizase al ver proyectada y preparada una quinta impuesta por la suprema ley de la necesidad imperiosa, necesidad harto patente para los que no hayan olvidado que la guerra dinástica no hubiera tomado las terribles proporciones que tomó, si el gobierno hubiese podido disponer en 1833 de fuerzas suficientes, así para sofocar en su origen las sublevaciones carlistas, como

para guarnecer las provincias. Por haber faltado entonces ejército, la nacion se vió envuelta en la guerra de siete años, y no era en verdad una pretension temeraria el que este recuerdo sirviera de leccion ahora para no incurrir en la misma falta.

Pero, ó mucho nos equivocamos ó no es precisamente la cuestion de legalidad la que mas presente han tenido los periódicos progresistas al combatir hasta la idea de que se hicieran los preparativos necesarios á fin de adelantar el sorteo cuanto fuese posible. Lo que han hecho en la ocasion presente los periódicos á que aludimos, es poner sus doctrinas bajo la salvaguardia de la legalidad. ¿Quién no está cansado con efecto de ver reproducidas en los órganos del progreso las envejecidas teorías contra los ejércitos permanentes? ¿Quién ha podido olvidar sus constantes lamentaciones acerca de los brazos arrancados á la agricultura y otras ocupaciones pacíficas? ¿Quién desconoce los estereotipados artículos contra el presupuesto de la Guerra? Esta ha sido siempre una de las cuestiones en que mas ha brillado la prensa progresista, y una de sus materias mas socorridas, porque con ella conseguia al mismo tiempo dos objetos, atacar al poder, y halagar los intereses populares.

Los hombres que, poseidos del deseo del bien, cargan con la responsabilidad del gobierno, y los que, como nosotros, tienen contraida la obligacion de abogar ante todo por los principios inherentes á toda sociedad bien organizada, se ven por desgracia con bastante frecuencia en la necesidad de marchar contra lo que á veces se llama corriente general, la cual casi siempre se compone de una masa de intereses particulares, que han tenido la habilidad de anarse y presentarse á la superficie bajo la capa del bien público.

Otras veces el sentido general suele estraviarse hasta desconocer que en todos tiempos la sociedad ha exigido de los pueblos grandes sacrificios, y á poner en duda la obligacion de continuar haciéndolos. Siempre que se han presentado estas circunstancias, nosotros no hemos vacilado en ponernos al lado del principio de gobierno, y esto es precisamente lo que hacemos ahora con motivo de la cuestion de reemplazo del ejército, siquiera sean nuestros mas declarados adversarios los que ocupen el poder. La prensa progresista, que tiene grandes obligaciones con el actual orden de cosas, toma contrario rumbo, sin duda porque no cree que debe hacer este sacrificio á espensas de su popularidad.

Sin embargo, no será malo tener presente que si bien el partido progresista ha opinado en teoría, cuando no tenia la responsabilidad del gobierno, del modo que dejamos indicado, en la práctica, es decir, cuando ha ejercido el poder, ha procedido de muy distinto modo. Ahí están sino los presupuestos de los años de 1841, 1842 y 1843 que no nos dejarán mentir. Los que ahora quieren imponer á la Milicia Nacional la abrumadora carga de estar á todo instante alerta y aprestada para cubrir el vacío que dejen las tropas del ejército, no pensaban entonces, y con razon, que debieran exigirse tamaños sacrificios de ciudadanos pacíficos, que tienen que vivir en la mayor parte del trabajo, y atender al cuidado de sus casas y familias.

Dejémoslos, por lo tanto, de bellas teorías, muy buenas para llenar las columnas de los periódicos, pero que nadie practica, incluso sus mas ardientes partidarios y

apóstoles, y atengámonos á la experiencia. Lo que esta enseña es que, en el estado actual de Europa, y en nuestras circunstancias peculiares, España no puede prescindir de mantener un ejército, cuya fuerza, sió traspasar el límite razonable de la poblacion, corresponda á las necesidades del servicio.

En el ministerio de la Guerra debe estarse naturalmente trabajando en la actualidad en la formacion del presupuesto, pues lo regular es que el gobierno trate de someter cuanto antes este asunto á la decision de las Cortes. El señor general O'Donnell tiene sobrada experiencia para no conocer cuales son en el dia las verdaderas necesidades militares, y cuáles las que reclama nuestra situacion política en lo porvenir. De este último dato no seria cuerdo ni prudente prescindir. Ehorabuena que se hagan en el presupuesto todas las economías posibles; la opinion pública lo reclama y desea verlas planteadas, pero esa misma opinion á quien tan amenudo se apela como á soberano juez, no las quiere á espensas de la fuerza armada, ni pretende que por unos cuantos millones quede espuesta la tranquilidad pública á los vaivenes que pudieran provocar las facciones, cualquiera que sea su color político. Esperamos que el señor ministro de la Guerra no se deje arrastrar por las exigencias de los que quisieran reducir el ejército á la nulidad, y por si necesitase ilustrar su conciencia, nosotros nos proponemos demostrar lo que han sido los presupuestos de la guerra bajo el mando de los progresistas y conservadores. Así se verá quien ha practicado mejor el deseo de economías. Para el señor general O'Donnell, estos datos serán probablemente escusados, pues de seguro que los habrá tenido á la vista; pero no sucederá lo mismo con el público, que fácilmente olvida las cosas de ayer para pensar únicamente en las de hoy.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

Según escriben de Odessa al Ost Deutsche-Post, el cuerpo de infantería del general Liprandi salió de Perekop el 15 de octubre para pasar á Simferopol por las estepas, y unirse en esta ciudad á las fuerzas del príncipe Menschikoff.

Hè aquí, según este periódico, como está repartido el ejército ruso de la Crimea:

Guarnicion de Sebastopol, comprendidas las tripulaciones de la escuadra, 34,000 hombres; cuerpo del príncipe de Menschikoff que tomó parte en la batalla de Alma, 26,000 hombres; cuerpo de infantería, procedente de Perekop, 24,000 hombres. En todo 84,000 hombres.

Continúa reinando la mayor incertidumbre relativamente á los movimientos del ejército ruso en la Dobrutseha. Parece no obstante que estos movimientos están lejos de tener la gravedad que se les había atribuido, y que no deben dar lugar á serias inquietudes.

Un ukase del Emperador Nicolás confia al general Schulgin el gobierno militar de San Petersburgo, en reemplazo del gran príncipe heredero, que ha salido como se sabe para ir á tomar el mando de las tropas de la guardia que están en marcha para Polonia.

Según la Gaceta de Breslau, el primer resultado que han dado las deliberaciones del gran consejo de guerra tenido en Viena, bajo la presidencia del Emperador, es la orden de

poner todo el ejército austriaco bajo pié de guerra.

Escriben de Jassy que el hospodar de Moldavia, el príncipe Ghika, hará su entrada solemne en dicha capital el 3 de noviembre, aniversario del dia en que el príncipe dejó la ciudad en el año próximo pasado.

El Correo Italiano, que se imprime en Viena, declara saber por conducto cierto que se han recibido en esta ciudad las declaraciones de Gotha, Brunswick y Hesse-Darmstadt, en contestacion á la nota circular austriaca de 30 de setiembre, y que todos espresan una adhesion plena y entera á la política del Austria.

Por otra parte, según refiere el Corresponsal de Nuremberg, parece que está dispuesta para expedirse, en el caso de que la mediacion de Baviera cerca del gabinete de Berlin fracasase, una nota circular á todos los gobiernos alemanes, invitándoles á unirse á la política austriaca y á llegar á un tratado de alianza ofensiva y defensiva sobre el cual podrian entenderse mas adelante. Se asegura, añade el mismo periódico, que se va á dirigir á San Petersburgo un *ultimatissimum*, y que una nueva contestacion evasiva tendrá infaliblemente por consecuencia el llamamiento del embajador austriaco de San Petersburgo.

— En una carta de Crimea, fechada el 13 de octubre y publicada por la Gaceta de Lion, leemos lo que sigue:

Cuando empezamos nuestras paralelas, desde el 10 al 11, los rusos nos tiraron mas de 4,000 cañonazos de dia y otros tantos de noche, y entre nosotros y los ingleses solo tuvimos un muerto y algunos heridos. La plaza de Sebastopol será reducida á cenizas. Pero como la ciudad está dominada por el fuerte del Norte, será menester en seguida librar batalla al ejército de Menschikoff para alejarlo de este fuerte. Nosotros hemos recibido mas de 40,000 hombres de infantería de refuerzo y 2,000 caballos, y esperamos aun mas tropas. Los ingleses hacen de Balaklava un pequeño Gibraltar.

— Se lee en el Lloyd de Viena: Los partes de Odessa manifiestan que circulaba en esta ciudad el rumor de que el dia 17 se habian apoderado los aliados, bajo el mando del almirante Bruat, del paso dejado libre entre los navios de linea echados á pique por los rusos, cuyo paso habia logrado dominar la escuadra por medio de sus cañones. Con las nuevas tropas embarcadas directamente de Constantinopla para Balaklava, se encuentra el general Espinasse. Dicese que á petición suya se le ha concedido que mande las columnas de ataque cuando el asalto de Sebastopol.

— Según el Times se han tomado medidas que no tardarán en llevarse á cabo para asegurar cada dos dias, á los gobiernos frances é ingles, una comunicacion directa de la Crimea á Paris y á Londres. Debemos espresar aun nuestra extrañeza de que no haya sido esta una de las primeras medidas tomadas en interés del servicio público. A lo que creemos, se enviarán vapores cada 48 horas á Varna, desde donde una línea de correos transportará los partes á la frontera austriaca, en cuyo punto está ya establecido el telégrafo.

— El Monitor de esta mañana contiene un decreto que autoriza á S. A. I. el príncipe Napoleon para llevar la medalla militar, en recompensa de su excelente comportamiento en la batalla de Alma.

— El Diario de los Debates espresa la opinion de que la brecha abierta en las fortificaciones de Sebastopol por las baterías del ejército aliado no lo ha sido en el mismo recinto, sino en una de las numerosas obras de defensa situadas delante de la plaza.

— Los periódicos alemanes desmienten la no-

ticia de la nueva entrada de los rusos en la Dobrucha.

— El Diario alemán de Francfort dice que el objeto de la misión de M. de Pfordten es de establecer una alianza entre el Austria y la Prusia, bajo el pie de la neutralidad. — La Patria pretende que los compromisos aceptados por el Austria, con respecto á las potencias occidentales y á la Turquía, no le permiten permanecer neutral.

— Nuevas partes, de origen ruso, dicen que las baterías francesas tuvieron 11 morteros y 8 cañones enclavados por la guarnición cuando su salida de Sebastopol. — Estas partes, de origen muy sospechoso, añaden que el ataque de la plaza por la parte del mar no ha sido renovado.

— Las noticias de Estocolmo, fechadas el 23, manifiestan que el comité instituido por los Estados de Suecia para examinar el proyecto de aumento de subsidios pedidos por el gobierno ha terminado su informe. Se ha sabido que concluye de una manera favorable. La mayoría de cada una de las órdenes votará en el sentido de la aprobación de las medidas pedidas. — El impuesto sobre la fabricación de aguardiente de granos, ha sido elevado en Suecia á 30 céntimos por litro.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 30 de octubre.

No tiene fundamento la noticia que da un periódico sobre la dimisión del marqués del Maestrazgo del mando militar de Valencia, mando que no ha solicitado, pero que habiéndole sido conferido por el gabinete Espartero-O'Donnell desempeñará como militar disciplinado y que sabe existen hoy nuevos amagos del carlismo en un suelo que él contribuyó á pacificar.

Muchas correspondencias de progresistas, conservadores y aun demócratas que tenemos de Valencia, nos dicen que el marqués del Maestrazgo había recibido pruebas señaladas de aprecio y escitaciones de muchas personas para que no abandonase el puesto que le ha confiado el gobierno de S. M. Esas personas recuerdan que el marqués del Maestrazgo no es de los liberales del día después de la victoria, que saben después de 1823 tuvo que estar espatriado cinco años, que de regreso á España se le complicó en la causa de Olózaga y Marcoartu, y tuvo que espatriarse segunda vez. Recuerdan que en 1843 permaneció fiel al gobierno del regente del reino, cuyo retrato era pisoteado por tantos como hoy le ensalzan, que en 1844 fué llamado tan solo porque se necesitó de él para pacificar el Maestrazgo, como lo pacificó, siendo severo, sin duda, en su sistema de represión, pero recibiendo las bendiciones de los pueblos á quienes libertó del azote de una eterna guerra civil. En prueba de ello, la provincia de Castellón, por medio de una suscripción nacional y espontánea, le regaló una espada de honor.

Cuando en 1848, nos dicen estas cartas, después de la campaña de Navarra, también contra el carlismo, volvió al Maestrazgo, acabó en dos meses la guerra civil que había vuelto á estallar allí, y esto, á pesar del mal estado en que se hallaba la ribera del Ebro y Cataluña. Por la misma época la revolución democrática estalló en España, y el marqués del Maestrazgo en Valencia fué un protector de los liberales de buena fé, haciendo volvieran al seno de su familia muchos destinados á la espatriación. Valencia no ha olvidado esta época de su mando, y todo el mundo recuerda que en 1850 el marqués del Maestrazgo pasaba casi por progresista en aquella ciudad.

(Epoca.)

La espocion del general Dulce haciendo renuncia del empleo de teniente general y la gran cruz de Carlos III, ha suscitado en el público una especie de reaccion contra el desbordamiento con que se han lanzado ciertas personas sobre los destinos públicos.

(Diario Español.)

Una pregunta á nuestros apreciables colegas de la democracia. ¿El día en que sus doctrinas

triumfaran, el día en que lograran ver establecido el sistema de gobierno que defienden y organizada á su modo la administración, tolerarian á sus altos ó bajos funcionarios trabajar públicamente contra aquel orden de cosas, hacer solemnemente ostentacion de principios y tendencias hostiles al gobierno á quien servirían y que después que en reuniones, calles ó cafés labraran la opinion en sentido adverso para las instituciones vigentes, fueran á su oficina á firmar la nómina y á obedecer y secundar los preceptos del gobierno mismo á quien combatian poco antes? Debemos advertir que en nuestro sistema como en el de los demócratas sin duda, no cabe el exigir de los gobernados que profesen en todo las opiniones mismas de los gobernantes; pero una cosa es la disidencia en tal ó cual cuestion accidental el distinto juicio que para su conciencia puede hacer el funcionario de los actos de la administración, y otra la radical discordancia, el público alarde de este disintimiento y la participacion en actos de que pueda resultar descrédito para alguna de las bases fundamentales de una situación.

(Epoca.)

Nos parece un suceso de importancia y significacion política lo que ha pasado en Sevilla y en Vizcaya con la eleccion del señor ministro de marina. La Epoca fué la primera en lamentar que el Sr. Allende Salazar hubiera visto amenazada su eleccion; pero después de este tributo pagado al diputado celoso y valiente del último parlamento, fuerza nos es convenir que el fracaso de su candidatura en Andalucía, donde han triunfado, sin embargo, liberales tan avanzados como el conde de las Navas y Rivero, y la protesta que, según nuestras noticias, traen las actas de Vizcaya, espresan perfectamente el juicio que han merecido al país las tendencias políticas del señor ministro de marina y el manifiesto último dado por él al pueblo vascongado.

¿Y se sostendrá por nadie que tales ideas y semejantes tendencias hallan acogida en el pueblo español? Ahí están las urnas dando á esto una respuesta elocuentísima. Esperemos con completa confianza que se la darán igualmente las decisiones y los votos de la futura asamblea constituyente.

(Idem.)

En un artículo del Esparterista, publicado anoche, en el cual hallamos espresiones lisonjeras para las personas que componen la redaccion de La Epoca y que no podemos menos de agradecer vivamente, se leen las siguientes frases:

«El trono de doña Isabel II nada tiene que temer de los demócratas ó de los progresistas: este partido, que pertenece á las filas más avanzadas de la libertad, no quiere hoy más forma de gobierno que la monarquía: la milicia ciudadana, que en su mayor parte se compone de progresistas y demócratas, también piensa del mismo modo; y lo único que pudiera poner en un conflicto la monarquía de doña Isabel II con la nacion, serian sin duda los ataques á la soberanía de las constituyentes que intentan á cada paso La Epoca y sus correligionarios políticos.»

(Idem.)

Idem 31.

Merecen meditarse mucho las palabras que al Diario Español inspiran los esfuerzos que por doquier se hacen para romper lo que hay de elevado y fundamental en la frase *union liberal*.

«Si por *union liberal* se entiende lo que nosotros nunca hemos entendido, pero lo que muchos llegaron á comprender, si por *union liberal* se entiende la distribucion con igualdad aritmética, entre los hombres salidos de los antiguos partidos conservador y progresista, de los cargos y destinos públicos; si se entiende la formacion y el triunfo de candidaturas en que figuren á la vez progresistas y moderados; si por *union* se entiende la estabilidad de ciertos accidentes efímeros, de ciertos pactos puramente circunstanciales, de ciertos acomodamientos interinos, y de otra multitud de pequeñas transacciones que suelen estipularse en momentos dados por los órganos de los diversos partidos, la *union*, no hay que hacerse ilusiones, ha dejado de existir; la *union* es un cadáver.

Los destinos, los cargos públicos, la representacion del país ha tocado en suerte á los vencidos en 1843, y á los que, militando en filas contrarias á las nuestras, nos llamaron entonces al grito de *Dios salve á la reina, Dios salve al país*, en calidad de auxiliares para destruir un orden de cosas, incompatible al parecer, según ellos, con la salud del país y de la reina.»

Los periódicos muy avanzados, el Adelante y El Clamor Público, hablan hoy de trabajos que se emplean y de esfuerzos que se hacen para promover asonadas antes de la apertura de las cortes, ó el día mismo de su reunion. A juzgar por las apariencias, dice el diario progresista, hay un empeño decidido en persuadir dentro y fuera de la península, que el orden es incompatible con la práctica de los principios progresistas. Con este fin se forman sinietras conjeturas sobre los menores síntomas de inquietud que se notan, se exageran los desórdenes parciales que suelen ocurrir, y se nos pinta con los más negros colores la situacion de España, á quien se supone presa del vandalismo y de la anarquía.

(Epoca.)

El domingo 5 de noviembre próximo es el día señalado definitivamente para la entrega de sus banderas á la milicia nacional de Madrid. Como un inconveniente para esto se ha dicho que solo existian algunas de las antiguas banderas y las que se necesitaban para algunos batallones no podrian estar concluidas para el día 5. Nada de esto estorbará la ceremonia. El domingo se entregarán á los batallones de la antigua milicia sus banderas, y el 4.º de enero las recibirán los nuevos batallones, jurando todos aquel día las banderas como dispone la ordenanza de la milicia.

Sean cualesquiera las cuestiones que surjan en la asamblea acerca del trono y de la dinastía, no es posible dudar un solo momento de que la voluntad nacional se pronunciará por una inmensa mayoría á favor de la persona de doña Isabel II. El Esparterista ha declarado solemnemente que el trono de doña Isabel II no tiene nada que temer de los demócratas ni de los progresistas. El Voto Nacional de hoy, después de examinar los inconvenientes de todas las soluciones monárquicas donde no figure S. M. la reina, demuestra la necesidad de conservar el trono de Isabel II, no por un derecho preexistente, sino como una conveniencia de la nacion soberana. Por último, de todos los puntos á donde ya es conocido el manifiesto del señor Allende Salazar, se nos escribe manifestando el mal efecto que ha hecho la idea de resucitar la cuestion dinástica.

El general Narvaez permanecerá en Vichy, según las noticias que se tienen hoy de aquel punto, hasta que la estacion rigurosa le arroje de las aguas. Contra lo que ha dicho un periódico, podemos asegurar que el duque de Valencia aun no tiene decidido á donde irá desde Vichy, aunque ya puede decirse que no piensa por ahora venir á España.

Idem 1.º de noviembre.

Dice El Tribuno:

La Época insiste en que el nombramiento del general Villalonga fué propuesto por el duque de la Victoria. Nosotros, con datos fidedignos, insistimos en negarlo.

No puede el gobierno dominar las dificultades de la situacion en las provincias, si las autoridades de eleccion popular no se apresuran á proclamar ideas de gobierno. Sugierenos esta reflexion la facilidad con que se ha producido por alguna autoridad de una capital importante la muletilla de que si no se la facilitaba dinero para continuar ciertos trabajos, habria motin en la poblacion. ¿Qué administración, ni qué estado social puede sostenerse, si las autoridades populares que son las que disfrutan hoy todo el prestigio, no se niegan á dar autoridad y asentimiento á tales propósitos? Los motines y las insurrecciones no se santifican sino cuando el gobierno que manda ha usurpado al pueblo sus derechos y garantías.

Leemos en Las Hojas:

«La primera cosa de que tendrán que ocuparse las Cortes Constituyentes, y el gobierno las inclinará la atencion á ello, será de proponer recursos con que se atiendan las obligaciones que pesan sobre el Tesoro. La situacion actual, irreprochable en política no puede continuarse en el terreno financiero, porque los ingresos no alcanzan á satisfacer las obligaciones, y porque no es cosa de que nunca lleguemos á salir adelante sin suplementos de crédito. Las Cortes se verán precisadas á ocuparse de este asunto antes que de ningun otro, pues en otro caso no conseguirian marchar adelante con desembarazo en su patriótica tarea.»

El señor ministro de Hacienda piensa presentar á las Cortes los presupuestos equilibrados por medio de la realizacion de 400 millones de economías.

El gobierno se ha negado á admitir al general Dulce su renuncia.

Confirmamos con mas datos y fundamento que ayer teniamos, la falsedad de las noticias de haber renunciado San Miguel, y de estarse preparando una manifestacion de la Milicia en el sentido que dice El Clamor.

Otro periódico aseguraba ayer que Villalonga, en consecuencia de la oposicion que le ha hecho la prensa, no iria á Valencia. Irá.

El discurso de la Corona ya ha sido aprobado por el Consejo de ministros el día 26. No se ha hecho alteracion en el proyecto de los encargos de formarle. La redaccion es del Sr. Pacheco.

(Siglo.)

Es lamentable el estado en que se encuentran las clases pasivas en Zaragoza, sobre el cual llamamos la atencion del gobierno, pues parece que no sirven reclamaciones ni solicitudes, ni cuantos pasos han dado para conseguir la paga del mes de setiembre que el 29 de octubre aun no les habia sido satisfecha. Esto es tanto más de extrañar, cuanto que en todos los demás puntos de la península están hace dias cubiertas todas las atenciones personales, siendo solamente en Zaragoza donde así se han olvidado. Y como no creemos que haya motivo alguno para semejante postergacion, se lo avisamos á quien corresponda, á fin de que se ponga remedio á lo que, bien mirado, solo se debe tener por un abuso.

Muchas columnas de periódico se han consagrado á tratar de las gracias concedidas al general Dulce, y hasta algun periódico ha formado una estadística de lo que se ha dicho, en la cual no estamos incluidos, porque siendo para nosotros indiferente que el general tome ó deje las gracias, no nos hemos ocupado de ello.

Creemos que el pueblo español que tiene siempre buen sentido se balle en el mismo caso, porque su suerte futura no la cifra en la variacion de traje de uno de sus ciudadanos.

Los periódicos que proclamaban la Union Liberal que nosotros combatiamos, se atienen ya á la que hemos dicho que practicabamos, dentro de algun tiempo no querrán ninguna.

Dice La Hoja autógrafa:

«La cuestion económica se lleva la primera atencion en el público aun cuando no sea la que haga más ruido. Las opiniones de muchos diputados de toda clase de partidos á quienes hemos oido hablar, están acordes en este punto capital.»

(Cortes.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Segun lo dispuesto en el art. 20 del Real decreto de 20 de octubre de 1852 los gremios ó colegios de las clases industriales y comerciales, deben elegir anualmente de entre sus individuos uno, dos ó tres síndicos que les representen ante la administracion en los casos en que sea necesario, para la imposicion y exaccion del subsidio en el año inmediato. A este fin cita la adminis-

ción á los individuos de las clases agremiadas, se señala á continuacion el dia y hora en que concurrir á verificar la mencionada eleccion de sindicos, en el local en que se halla establecida la misma oficina.

Dia 7 de noviembre concurrirán

las diez de la mañana.—Cortantes ó carros.
 las diez y media.—Carpinteros.
 las once.—Constructores de carros.
 las once y media.—Cirujanos romancistas.
 las doce.—Coloreros.
 las doce y media.—Establecimientos de puercas para caballerias.
 la una.—Chocolateros.
 la una y media.—Guarnicioneros.
 las dos.—Herreros y Cerrajeros.
 para que llegue á noticia de todos y nadie alegar ignorancia, he acordado se inserte presente en los periódicos de esta capital; en concepto de que las clases que no concurren al nombramiento de sindicos se entenderá renunciacion á tener representantes en el año próximo 1855. Palma 27 de octubre de 1854.—Administrador—Francisco de La Peña.

LOTERIAS NACIONALES.

se avisa al público que el dia 10 del presente se cierra la que se ha de celebrar el dia siguiente á 200 rs. vn. cada entero y 25 el octavo. Palma 6 de noviembre de 1854. Muntaner.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Barcelona 28 de octubre.

movimiento de nuestro mercado continúa en curso regular, y mereciendo alguna importancia las operaciones que se realizan, sin que ello puedan conceptuarse animadas. Los granos y frutos coloniales parecen ser los favorecidos en este momento, no siéndolo los vinos, pues es tal la demanda de este para el extranjero que no hay cosechero

que se preste á vender, confiando en que de un dia á otro van á conseguir mas estima todavia. Muchas ventajas va á reportar el pais de esta esportacion, por cuanto al paso que procurará buena masa de metálico para activar el tráfico interior, asegurará á nuestros productos nuevos mercados y un bien muy grande á la agricultura. Los precios, en general, se han sostenido firmemente y hasta han propendido á la alza en ciertos artículos. Las existencias en los frutos citados, son bastante cortas, y muchas las de cueros, sin esperanzas de próximos arribos.

Azúcares.—Han seguido bastante animados durante la semana. No podemos consignar se hayan hecho transacciones notables en razon de que estaban vendidos á la vela todos los cargamentos que últimamente han llegado, así como lo está ya alguno de los que se esperan. Todas las existencias que tenemos se hallan en segundas manos. Este dulce, no solo goza favor en nuestro plaza, sino que tambien lo obtiene en las principales del extranjero y muy principalmente en la de Londres, donde á las últimas fechas se practicaban ventas de la mayor consideracion á buenos precios.

Algodones.—Poco interes ofrece su movimiento. Las operaciones se hallan limitadas á pequeñas partidas destinadas á satisfacer las necesidades mas perentorias del consumo interior, y de ahí la cierta flojedad que dias hace se observa en los precios. Los de Nueva-Orleans tienen establecidos los de 17 á 16 3/4 y de 16 1/4 á 16 los de Charleston. Las existencias son bastante buenas. Lo mismo que en esta sucede con poca diferencia en los mercados de Havre y de Liverpool, pues el 21 estaban encalmados, rigiendo precios flojos.

Los avisos que tenemos del Sud de la Union son poco favorables á la cosecha. Las tempestades equinocciales, en efecto, han sido tan violentas este año, y segun las cartas que hemos visto, el mal tiempo parece que se estendió á la mayor parte de los distritos donde se cultiva el algodón. Fuertes lluvias, acompañadas de torbellinos de viento, cayeron del 17 al 22 del mes pasado en Georgia y en Texas causando mucho daño, el cual no puede todavia bien apreciarse y podrá ser mayor ó menor segun el tiempo que habrá venido despues de tan desusados huracanes y la época mas ó menos prematura de los yelos. Sin embargo, lo que hasta aquí sabemos, nos pone en el caso de poder participar que es

tiempo ya de que se abandonen esas valoraciones extravagantes sobre el rendimiento probable de la produccion próxima.

Cueros.—Parece han sido vendidos en estos últimos dias los pocos que habia existentes á los límites de 37 3/4 á 38 libras catalanas el quintal, siendo casi nula la existencia que nos queda de este artículo, del cual no se tiene noticia de haber por ahora llegar nuevas facturas.

Cafés.—Algo animados por razon de estar en su época de mayor consumo. Una partida de Puerto-Rico en barriles y bocoyes que estaba en depósito, se nos ha dicho habia sido vendida de 40 3/4 á 41 duros el quintal. La existencia es bastante regular.—En Londres se sostienen firmes. En Puerto Cabello faltaba este artículo por completo el 25 de setiembre último.

Cacaos.—Sin operaciones notables, y aun las que se efectúan son al consumo, pagándose los de Caracas, segun clase, de 9 á 9 3/4 sueldos la libra. La existencia es regular. Parece que el consumo de este precioso fruto ha disminuido en esta plaza de algunos años á esta parte.

Harinas.—Se ha notado animacion constante, habiéndose vendido uu cargamento con marca *Rio-seco*, entre el cual habia una partida en sacos ya usados al precio de 22 1/2 pesetas por quintal, y la en sacos finos á 22 3/4. Las demas partidas que han llegado se han pasado al almacen. Las de segunda son muy solicitadas, pero no tenemos existencias de ellas. Las de igual clase llegadas de Zaragoza por tierra han logrado 19 1/2. En este punto hay alguna provision, pero no llegan por escasez de agua en el rio Ebro y las pocas que lo verifican por tierra tocan muchas dificultades en el transporte, merced á los cordones sanitarios establecidos en los pueblos de Aragon.

Trigos.—Muy animados y en su consecuencia de alza. Los candeales se han pagado de 19 1/2 á 20 pesetas cuartera, y las xexas de 18 3/4 á 18 7/8. Las existencias se encuentran reducidas á la última espresion, pues se venden hoy los granos á medida que llegan y entran al mercado. Las principales compras se hacen por los especuladores. El consumo está regularmente provisto.

El comercio de Paris, que nunca habia visto la plaza tan desprovista de harinas como lo está ahora el de Nantes y de Burdeos han dado últimamente órdenes de comprar en España, de donde han recibido ya algunos millares de sacos, que se venden segun se presentan en el

mercado de 86 á 88 frs. el saco de 13 3/4 arroba segun clase. España, dicen, es el único punto que puede surtir por ahora los mercados franceses, pues hace un mes los precios se han elevado por demás en Inglaterra impidiéndoles acudir allí.—El *Moniteur* publicó la semana anterior un decreto que autoriza la libre importacion de cereales hasta el 31 de julio de 1855. Es una medida de precaucion y seguridad que ha querido dar aquel gobierno á los que especulaban en los mercados extranjeros.—La Argelia ofrece este año recursos considerables, pero como esta colonia está regida por diferentele y que la metrópoli, esporta sus productos á todas partes, y especialmente á Italia, por lo que no pueden esperar nuestros vecinos recibir tanto grano como se suponía.—En Inglaterra carecen de arribos, y el comercio ingles, como el frances, hace tiempo que ha cesado sus compras en el extranjero. En el tercer trimestre de este año han recibido en Londres 800,000 hectólitos de trigo menos que en el correspondiente periodo del anterior.—Alguna baja se ha notado en ciertos mercados belgas. En Amberes, al contrario, estaban muy sostenidos los precios, así como en Colonia y Stettin.—En Trieste eran poco activas las operaciones; el candel se sostenia, sobre todo las clases superiores que eran escasas.

Vinos.—A pesar de las órdenes para compras que hay en la plaza, no se efectúan operaciones en mayor escala no tanto por la cortejidad de la produccion de este año como por la incertidumbre que presenta este negocio en los mercados de Ultramar, lo que es muy natural si consideramos las noticias que constantemente se reciben de los principales puertos de América, en los que si bien no se nota tendencias en baja, los precios que rigen, no compensan á lo fabulosos que sostienen los nuestros. Para el Brasil las marcas acreditadas se pagarían hoy hasta 70 duros pipa portuguesa, pero los tenedores no solo se niegan á vender, sino que ni aun se prestan á dar precios.

En Villanueva se paga el vino conforme sale del lagar á ocho duros carga, segun se nos ha informado.

En Sevilla estaba el aguardiente 35 grados el sábado último á 3,900 rs.

Palma.

Precios corrientes el dia 4 de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with columns for item names, units, and prices in L., S., and D. for both minor and major categories.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONÉS

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miécoles 8 del actual á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

Para idem.

El juéves 9 del corriente saldrá la goleta Juanita su capitan D. Jaime Alemañy: admite carga y pasajeros. Para su ajuste podrán pasar á casa de D. Pablo Torres, maestro velero en el Borne.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 4.

De Mahon en 3 dias polacra Trinidad, de 444 ton., cap. D. Bartolomé Serra, con cueros y efectos.

De Málaga en 41 dias laud San Antonio, de 25 ton., pat. Bartolomé Palmer, con hierro y pasas.

De Iviza en 4 dia laud Tres Amigos, de 31 ton., pat. Vicente Planells, con 3 pas., trigo y efectos.

De id. id. javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 35 pas., sal y balija.

De Villajoyosa en 5 dias laud Desamparados, de 72 ton., pat. Juan Zaragoza, con habas.

DESPACHADOS.

Dia 4.

Para Águilas polacra goleta Cármen, de 45 ton., pat. Antonio Buenaventura, con un pasag., lastre y jabon.

Para Santa Pola laud Pleta, de 49 ton., patron Gregorio Porcell, en lastre.

Para Barcelona laud San José, de 38 ton., pat. Bernardo Picornell, con cordos y efectos.

Para la Habana fragata Nivaria, de 454 toneladas, cap. D. Miguel Balaguer, con 4 pasajero, frutos y efectos del pais.

Para Málaga laud Estrella, de 24 ton., patron Roque Terol, con un pasag. aguardiente y jabon.

Para Ceuta laud Victoria, de 21 ton., patron Juan Valent, con leña y efectos.

Para Mahon pailebot Moderno, de 34 ton., pat. Jaime Mayans, con 16 pasag. vino y efectos.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Estade, con 27 pas., géneros y balija.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN RUFO OBISPO, Y CONFESOR.

A fines del siglo IV floreció en la Iglesia de Dios el glorioso san Rufo. Su eminente piedad y solida sabiduria le grangearon la estimacion y aprecio de todos los fieles, de manera que con aplauso general fué elegido obispo de Metz: Los siete predecesores que tuvo en aquella silla episcopal son casi todos honrados por la Iglesia y colocados en el número de los Santos; y san Rufo se mostró en ella digno imitador de sus virtudes. Despues de un pontificado instigne bajo todos conceptos, sobre todo por su desinteresada caridad y celo de las almas, llegó al dichoso fin de su carrera y voló su espiritu á la morada de la feliz eternidad.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and rows for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 6 hs. 56 ms.

Pónese á las 5 > 4 >

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 51 s.

ANUNCIOS.

Desde el dia de mañana quedan trasladadas las oficinas de la Bailía ad-

ministracion general del Real Patrimonio de Mallorca, á la casa número 2, manzana 51, y llamada dels Forats; y se avisa al público conocimiento de las personas que hayan de concurrir á dichas oficinas. Palma 6 de noviembre de 1854.

La persona que quisiera

vender un carreton-tartana, de moderna construccion y en buen estado, podrá pasar á la oficina de este periódico y le informarán sugeto con quien deberá avistarse para el ajuste.

Se necesita una nodriza

de buenas circunstancias cuya leche sea de unos meses. Deberá habitar en casa de los señores. Informarán en esta imprenta.

Para aprendices de imprenta

se necesitan en la de este periódico muchos, de diez á doce años, que sepan leer y escribir correctamente.

Se vende un bote con

truido en Mahon en el año anterior, con toldo y almohadones de asiento. Para su compra podrán acudir á la casa de Correos habitada por el Sr. D. Juan de la derecha.

Se halla de venta un

no de mesa de seis octavas á un precio muy barato y en bastante buen estado: en la calle de la Virgen del Cármen núm. 46 darán razon.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 7 á las doce del dia El de Barcelona. Dia 8 á la una de la tarde El de Iviza. . . Dia 10 á las 4 de la tarde

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRESION BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES calle de San Francisco, núm. 30.